



Marcela Guerra exhorta a la Secretaría de Salud informe las acciones emprendidas para evitar la propagación de la viruela del mono en México

La ONU estimó que, al 22 de mayo de 2022, hay más de 90 casos confirmados de viruela símica en al menos 14 países, señala la diputada del PRI

Nota N°. 2860

Marcela Guerra exhorta a la Secretaría de Salud informe las acciones emprendidas para evitar la propagación de la viruela del mono en México

* La ONU estimó que, al 22 de mayo de 2022, hay más de 90 casos confirmados de viruela símica en al menos 14 países, señala la diputada del PRI

Palacio Legislativo, 04-06-2022 (Notilegis).- La diputada Marcela Guerra Castillo (PRI) exhortó a la Secretaría de Salud a que remita al Congreso de la Unión un informe pormenorizado de las acciones emprendidas para evitar la propagación de la viruela del mono, en territorio nacional.

Mediante un punto de acuerdo presentado ante la Comisión Permanente, la diputada recordó que corresponde a esta Secretaría la prevención de enfermedades y promoción de la salud; por lo que, “desde el Poder Legislativo debemos coadyuvar en las acciones necesarias que sumen en la vigilancia y protección de los derechos de salud de las y los mexicanos; medidas que se traduzcan en políticas eficientes que eviten que las personas sufran de nuevo los estragos económicos, sociales y de salud como los que causó la pandemia por Covid-19”, subrayó.

Guerra Castillo señaló que la Organización Mundial de la Salud estimó que al 22 de mayo de 2022 se contarían con más de 90 casos confirmados de viruela símica, en al menos 14 países.



Sin embargo, “es realmente preocupante que pese a estos datos, no se previó por nuestras autoridades sanitarias un esquema de prevención para evitar la propagación de este virus; por lo que, ante el alza en los contagios mundiales y derivado de lo que se vivió con la pandemia del coronavirus, se tiene el temor fundado que nos tome por sorpresa”.

La también vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados mencionó que la salud no debe verse únicamente desde el punto de vista de servicios médicos y clínicos, sino que también incluye directivas sanitarias, con políticas públicas y acciones estratégicas de parte de las autoridades correspondientes en los tres órdenes de gobierno.



<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/mesa/marcela-guerra-exhorta-a-la-secretaria-de-salud-informe-las-acciones-emprendidas-para-evitar-la-propagacion-de-la-viruela-del-mono-en-mexico#gsc.tab=0>